

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KRONOPIO S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 23 de marzo del 2018, a las diez horas, treinta y siete minutos, se reúnen los socios, el señor: **GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK**, poseedor de 799.00 (Setecientos noventa y nueve dólares) participaciones; la señora: **VELEZ ZAMBRANO KARINA VIVIANA**, de 1.00 (Un dólar) acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor Rodolfo Seminario; y actúa como secretario de la misma, la Gerente General Viviana Vélez. La junta pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL VELEZ ZAMBRANO KARINA VIVIANA, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2017.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2017.

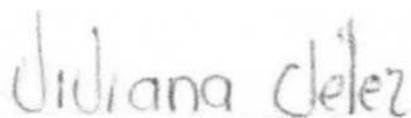
TERCERO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta dispone que la utilidad presentada en los Estados Financieros del año 2017 se destine a libre disposición de los accionistas, este punto no procede. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**SEMINARIO PAREJA RODOLFO NAPOLEON
PRESIDENTE**



**GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK
ACCIONISTA**



**KARINA VIVIANA VELEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

